

ACTA N° 7
Reunión Ampliada
Alianza Anticorrupción UNCAC

I. ANTECEDENTES GENERALES

LUGAR	Sala Multiuso CGR - Teatinos 78	
FECHA Y HORA	13/01/2020 / 15:00 horas	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Discutir sobre incorporación de nuevos miembros; diversos temas relativos al mejor funcionamiento de la Alianza; conocer la Cuenta Pública 2019 y opinar sobre nuevas iniciativas a desarrollar.	
ASISTENTES		
	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Jorge Bermúdez, Contralor General de la República	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
	Bruno Rovetto	
	Nicolás Lagos	
	Braulio Ortiz	
	Pablo Jamett	
	Claudia Sepúlveda	
	Mayra Zambrano	
	Daniela Santana	
	Leandro Buendía	
	Jorge Mérida	
	Juan Claudio González	
	Mauricio Tapia	
	Aida Weitzel	
2	Claudia Mojica, Representante Residente del PNUD en Chile	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
	Marcela Ríos, Representante Residente Asistente del PNUD en Chile	
	César Pagliai	
3	Rodrigo Barrientos	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
4	Dalal Halabi	ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE
	Alejandra Barrera	
5	Catalina Riaño	CÁMARA CHILENO-ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA
		ALLIANCE FOR INTEGRITY
6	Francisco Rivera	CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
	René Lardinois	
	Alejandra Eyzaguirre	

7	Michel Figueroa	CHILE TRANSPARENTE
8	Cristina Goyeneche Alejandra Valladares	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
9	María Eugenia Manaud Daniel Martorell Rodolfo Aldea Alejandra Maldonado	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
10	Andrea Ruiz Miguel Yaksic	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
11	Tania Perich Viviana Mora	DIRECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA CHILECOMPRA
12	Alejandro Moya Alejandro Tapia	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO
13	Francisco Silva Daniella Carrizo	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
14	Angélica Torres	MINISTERIO PÚBLICO
15	Fernanda Hurtado Ana Ochagavía José Ignacio Huber	FUNDACIÓN GENERACIÓN EMPRESARIAL
16	Oscar Díaz Constanza Salinas Loreto Alarcón	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
17	Alejandro Soto	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
18	Javier Bosch Lorena Mora	SISTEMA DE EMPRESAS PÚBLICAS
19	Carola Ortega	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
20	Juan Carlos Corvalán Natascha Avaria	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO
21	Manuel Aris	ESPACIO PÚBLICO
22	Daniel Oyarzún	ASOCIACIÓN CHILENA DE VOLUNTARIOS
23	Carlos Marín	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1) Palabras de inicio
- 2) Incorporación de nuevos miembros
 - a. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- 3) Autoexclusión de miembros inactivos
- 4) Situación de miembros con baja actividad
- 5) Firma de Compromiso y Acuerdo de Incorporación y Participación
- 6) Trabajo del grupo “Comunicación y Difusión”
- 7) MINSEGPRES y participación en grupos de trabajo
- 8) Cuenta Pública 2019
- 9) Evaluación UNCAC
- 10) Postura ante coyuntura nacional
- 11) Jornadas de planificación operativa
- 12) Propuesta de trabajos de los miembros

1) Palabras de inicio

Para comenzar los trabajos toma la palabra, Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República, quien da la bienvenida a la reunión, agradece la presencia de los participantes y destaca la relevancia de la participación de los distintos actores presentes. Destaca la importancia de la Alianza para ayudar a fortalecer las instituciones del país, especialmente en la coyuntura actual.

A continuación, toma la palabra, Claudia Mojica, representante del PNUD, quien también agradece la presencia de los miembros integrantes de la Alianza Anticorrupción y destaca las actividades e iniciativas relativas a la prevención y combate contra la corrupción y a la implementación de la UNCAC. Reconoce los retos que han surgido desde la última reunión ampliada en mayo de 2019, específicamente desde el estallido social en Chile, lo que implica analizar desde los mandatos de cada institución, cómo apoyar la nueva visión que se tiene en la sociedad, como modernizar el Estado y cómo desarrollar las alianzas público-privadas. Adicionalmente, destaca que la agenda proporciona un espacio de reflexión respecto del rol de la alianza y cómo puede aportar a la agenda social actual.

2) Incorporación de nuevos miembros

Toma la palabra Bruno Rovetto, representante de la CGR, para informar acerca de la incorporación de un nuevo miembro a la Alianza.

Señala que, analizada la manifestación de interés por parte de la CGR y el PNUD, en cuanto coordinadores, se estima que la siguiente entidad cumple con los requisitos de ingreso y el patrocinio de la Dirección Nacional del Servicio Civil, institución miembro de la Alianza. A saber:

- a) Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

Toma la palabra Francisco Silva, representante de la Dirección Nacional del Servicio Civil, para informar sobre el interés de la SUBDERE por integrarse a la Alianza, especialmente considerando la manera en que puede contribuir al fortalecimiento de las instituciones y la lucha contra la corrupción desde el ámbito local y municipal, lo que también ayuda a descentralizar el país.

ACUERDO 1/ENERO/2020

Sometido el asunto a votación de la mesa, por unanimidad se aprueba el ingreso de la Subsecretaría de Desarrollo Regional a la Alianza Anticorrupción.

3) Autoexclusión de miembros inactivos

Toma la palabra Bruno Rovetto, representante de la CGR, para informar que, tal como se estableció en la última reunión ampliada en cuanto a la autoexclusión de los miembros, “la mesa ampliada debe determinar la exclusión de algún miembro, previa comunicación por parte de los representantes de la mesa con dicho miembro, a fin de conocer el motivo de la inactividad y definir posibles acciones a realizar”. En ese sentido, la CGR y el PNUD, como coordinadores de la Alianza, informan que se intentó contactar a Pro Acceso y no hubo respuesta. En cuanto a la Universidad Alberto Hurtado, ésta decidió autoexcluirse mediante correo electrónico, sin dar mayores antecedentes.

Toma la palabra Francisco Rivera, representante de la Cámara Chilena de la Construcción, para solicitar mayor información y explicar el motivo por el cual se retira la Universidad Alberto Hurtado.

La CGR informa que la Universidad Alberto Hurtado no manifestó motivos, sólo solicitó dejar de recibir correos electrónicos relacionados a la Alianza y, asimismo, dejar de ser miembros.

ACUERDO 2/ENERO/2020

Puesto a consideración de la mesa la autoexclusión de Pro Acceso y de la Universidad Alberto Hurtado, se aprueba por unanimidad.

4) Situación de miembros con baja actividad

Sobre la situación de miembros con baja actividad, Bruno Rovetto, representante de la CGR, pone en conocimiento de la mesa ampliada que existen miembros que no han tenido una participación activa, y que, de acuerdo a lo establecido en la última reunión ampliada, corresponde a asistir al 100% de las reuniones ampliadas y al menos a un 70% de las reuniones de los grupos.

Adicionalmente, informa que los coordinadores se comunicarán con estas entidades con el fin de conocer los motivos de su inasistencia y, si fuere el caso, su requerimiento de autoexcluirse de la Alianza.

Asimismo, se desataca la idea de que participar en la Alianza no significa

solamente asistir a las reuniones ampliadas, sino que lo más importante es participar en los grupos temáticos, que son las instancias donde se realiza el trabajo sustantivo.

ACUERDO 3/ENERO/2020

Sometido a consideración de la mesa, se toma conocimiento y aprueban las acciones que se desarrollarán respecto de los miembros con poca actividad.

5) Firma de Carta de Compromiso y Acuerdo de Incorporación y Participación

Para abordar este punto, toma la palabra Bruno Rovetto, representante de la CGR, para informar que actualmente 6 entidades no han firmado la carta mediante la cual se formaliza el compromiso con el trabajo y las actividades de la Alianza, por lo tanto, invitó a aquellas entidades a firmar dicho documento y, en caso de que exista algún obstáculo de carácter jurídico, favor extender una excusa formal, como lo realizado por la Corte Suprema, que se excusó mediante un oficio pero ratificó su compromiso con el trabajo de la Alianza.

También informa que las cartas de compromiso firmadas están publicadas en la página web de la Alianza, a fin de transparentar el compromiso de las instituciones miembros y para que toda persona que quiera saber más sobre la Alianza pueda hacerlo activamente.

Toma la palabra Francisco Rivera, representante de la Cámara Chilena de la Construcción, para solicitar a la coordinación que envíe un recordatorio a las 6 entidades que no han firmado la carta.

ACUERDO 4/ENERO/2020

Sometida a consideración de la mesa, se toma conocimiento que la Coordinación se comunicará con aquellas entidades que no han firmado la carta mediante la cual manifiestan su compromiso con el trabajo y las actividades de la Alianza para que se efectúen las suscripciones correspondientes.

6) Trabajo del grupo “Comunicación y Difusión”

Toma la palabra Bruno Rovetto, representante de la CGR, para informar que el grupo 5 se creó en el marco de la última reunión ampliada, en mayo del año pasado, con el fin de difundir todas las actividades e hitos relevantes de la Alianza, sus grupos de trabajo y las entidades que la conforman, siempre que éstas estén vinculadas a la lucha contra la corrupción, para que la ciudadanía pueda conocer los avances y actividades de esta Alianza.

En cuanto a la composición de este grupo, se destaca la relevancia de que todas las entidades miembros participen de éste mediante sus Jefes de Comunicaciones o, en su defecto, un representante que pueda opinar en las definiciones que se

tomen, a fin de considerar todas las visiones posibles en cuanto a difusión.

Toma la palabra María Eugenia Manaud, Presidenta del Consejo de Defensa del Estado (CDE), para señalar que estima que la labor a desarrollar por este grupo es sumamente relevante, especialmente desde el estallido social, pues permitiría dar cuenta del trabajo que realiza la Alianza en materia de lucha contra la corrupción, que es uno de los factores que impregna la desconfianza manifestada por la ciudadanía.

Toma la palabra Daniel Martorell, Consejero del CDE, y manifiesta la importancia de la difusión para el trabajo que realiza la Alianza. Además, resalta la necesidad de coordinación con todos los grupos para difundir de mejor manera las acciones de la mesa, que es un trabajo esencial que debe realizar el grupo de comunicación y difusión.

Toma la palabra Bruno Rovetto, representante de la CGR, para señalar que más adelante en la orden del día, se evaluará una propuesta de realización de reuniones de trabajo ampliadas (o Jornadas Operativas), que tienen por objeto, justamente, mejorar la coordinación y colaboración de todos los grupos de trabajo.

Toma la palabra Carola Ortega, representante de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), para informar que el grupo 5 nace del grupo de capacitación, que se dividió en el año 2019 a fin de informar de mejor manera las acciones anticorrupción que la Alianza lleva a cabo, pero que ha sido muy difícil el trabajo de este grupo ya que los miembros no informan lo que están haciendo y que, además, ha habido poca participación de las instituciones que conforman la mesa, lo que dificulta de sobremanera el trabajo del grupo.

Toma la palabra María Eugenia Manaud, Presidenta del CDE, para informar que no tenían información sobre esta situación y agradece la información entregada. Además, señala que el CDE se compromete a participar más activamente.

Toma la palabra el Contralor General para informar que la alianza es una red y que depende del trabajo y compromiso de cada uno de sus miembros para que esto funcione. También se señala lo complejo de convocar a la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, gremios, etc. en una red sobre lucha contra la corrupción. Adicionalmente, señala que es posible que la información que se discute en la mesa ampliada no baja a la parte operativa, dentro de cada institución. También señala que falta mejor difusión y posicionar el nombre de la Alianza.

ACUERDO 5/ENERO/2020

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de las novedades del grupo de Comunicación y Difusión y se solicita mayor compromiso y participación por parte de todos los miembros.

7) MINSEGPRES y participación en grupos de trabajo

Toma la palabra Oscar Díaz, representante de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia del MINSEGPRES para entregar los saludos del Ministro y del

Subsecretario del Ministerio. Felicita las iniciativas de la mesa.

Continúa su intervención, para manifestar el compromiso del MINSEGPRES con la Alianza e informa que, siendo su primer año en este trabajo desde el cambio de autoridades, aún no firman la carta de compromiso, pero que iniciaron su estudio jurídico para suscribirlo a la brevedad.

Adicionalmente, informan que solicitaran incorporarse en todos los grupos de trabajo, para sumarse de mejor forma a todos los esfuerzos que han realizado en cada grupo, lo que implica sumarse a trabajar en las iniciativas que se realizan.

También señala que, si así lo estima la mesa, están dispuestos a asumir la coordinación del grupo 5, poniendo a disposición su equipo de trabajo.

A continuación, toma la palabra Manuel Aris, representante de Espacio Público, para informar que recientemente ingresaron a la Alianza, siendo esta la primera reunión en la que participan. Respecto de la propuesta del MINSEGPRES para liderar el Grupo 5, solicita información adicional ya que, en su conocimiento, un lineamiento básico de la mesa es evitar su gubernamentalización o que se posicione como instrumento de alguna institución política o pública. Hace hincapié en el capital que posee la Alianza en materia de la lucha anticorrupción, que evita que exista una organización se presente en el debate público como único ente líder en la lucha contra la corrupción y que concentre las atribuciones respecto a ésta. Plantea, por tanto, que podría existir un riesgo para la Alianza, en cuanto al protagonismo de la organización colegiada si la mesa acepta la propuesta mencionada.

Bruno Rovetto, representante de la CGR, en nombre de la coordinación, propone que el Grupo 5 puede discutir internamente la creación de una estructura de normas y reglas de comunicación, para evitar cualquier riesgo.

Oscar Díaz, representante del MINSEGPRES, señala que, para evitar cualquier suspicacia, mantiene el ofrecimiento de dar toda su colaboración, pero que otra institución asuma la coordinación del grupo 5.

Francisco Rivera, representante de la CChC, informa que lo normal es que los liderazgos y coordinaciones vayan rotando en el liderazgo de diferentes grupos, por lo que no sería recomendable vetar la participación de ninguna institución.

La Representante Residente del PNUD valora la propuesta del MINSEGPRES en participar en todos los grupos de trabajo, e informan que están de acuerdo en que el grupo 5 realice un proceso de reflexión para elaborar una estructura de normas y reglas de comunicación.

Toma la palabra Juan Carlos Corvalán, representante de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), para informar que recientemente se integraron a la mesa y señala que valora las opiniones de cada integrante y agradeciendo especialmente, el gesto del MINSEGPRES de ofrecer colaborar aún sin liderar la instancia. Adicionalmente, reflexiona sobre los ejemplos de colaboración pública-privada y de sociedad civil, espacios deseados en todo el mundo, que sin embargo son escasos. Asimismo, señala que la Alianza debe fortalecer el trabajo para traducir las

declaraciones de buenas intenciones en acciones concretas.

Toma la palabra Carola Ortega, Representante de la UAF, para dar cuenta de la complejidad de la tarea de comunicar para un grupo de más de 30 entidades, razón por la que ninguno de los integrantes del Grupo 5 ha querido asumir su coordinación. Por esta situación práctica felicita y agradece la propuesta del MINSEGPRES.

Toma la palabra Michel Figueroa, representante de Chile Transparente, para sumarse al cuidado del problema que manifestó el representante de Espacio Público sobre que un organismo del gobierno tome el control del manejo de las redes sociales de la Alianza y considera el trabajo de años para lograr esta instancia. También manifiesta su preocupación por el poco esfuerzo de algunos de los miembros por contribuir a comunicar mejor lo que hace la Alianza, interpelando especialmente a la sociedad civil e instituciones privadas. Señala que es fundamental que el compromiso que las instituciones manifiestan en la mesa ampliada, se traduzca en acciones concretas y participación activa en las reuniones técnicas de los grupos de trabajo.

Toma la palabra Rodrigo Barrientos, representante de la Asociación Chilena de Municipalidades, para señalar que es importante respaldar la propuesta del MINSEGPRES para definir la coordinación del grupo 5, ya que ha puesto a disposición profesionales y capacidades para esta tarea.

Toma la palabra el Contralor General para resumir lo que se ha discutido:

- El MINSEGCRES se incorporará a todos los grupos de trabajo;
- El Grupo 5 definirá quien asumirá el rol de coordinador;
- En el caso de que no se defina una coordinación, la CGR asumirá el manejo de las RR.SS. y comunicaciones de la Alianza.

ACUERDO 6/ENERO/2020

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la incorporación del MINSEGPRES a todos los grupos de trabajo. Además, se toma conocimiento de que el Grupo 5 deberá designar a una institución que asuma el rol de coordinación y aprueba la propuesta de la CGR para llevar las RRSS y las comunicaciones, en caso de que no se logre designar una institución coordinadora.

8) Cuenta Pública 2019

Para iniciar el octavo punto de la orden del día, Bruno Rovetto, representante de la CGR, invita a revisar el documento Cuenta Pública 2019 que se dejó en cada puesto, que da cuenta de todas las actividades realizadas durante el año, y que fueron difundidas tanto por correo electrónico como por RRSS.

Toma la palabra Angélica Torres, representante del Ministerio Público, en representación del grupo 4 de Iniciativas Legislativas para comentar que gran parte del trabajo hecho durante el año 2019 estuvo enfocado en detectar las brechas en el cumplimiento de la UNCAC y en el seguimiento de proyectos y anteproyectos de ley. Informa que el Ministerio Público trabajó con Eurosocial, desde el año 2017 al 2019, en un proyecto de protección a denunciantes de corrupción y que su borrador habría sido enviado recientemente a MINSEGPRES. Opina que uno de los desafíos del año 2020 reside en potenciar desde la Alianza el avance del proyecto, para así contar con material para la visita in situ de los países examinadores y demostrar el compromiso de la Alianza en la tramitación de diversos proyectos de ley atingentes.

Toma la palabra Daniel Martorell, Consejero del CDE, para contar que desde el Grupo 2 existen actividades que se realizaron y que no se mencionan en la Cuenta Pública (*posteriormente se corrobora que dichas actividades no se realizaron en el marco de la Alianza y por tanto no correspondía incluirlas en el documento*). Señala también las actividades sobre difusión, charlas y talleres, se focalizaban principalmente en funcionarios municipales, y que sería interesante como desafío abarcar un universo destinatario distinto, como el sector privado.

El Contralor General de la República interviene para dar soporte a las palabras del Consejero e insta a los representantes de instituciones privadas a organizar actividades enfocados en agentes privados.

Toma la palabra Juan Carlos Corvalán, representante de la Cámara de Comercio de Santiago, para expresar la disposición de la institución de incorporarse al Grupo 2 con la intención de colaborar con capacitaciones y difusión, acotando que para el año 2020 el trabajo que hace en conjunto con sus empresas socios respecto a integridad y anticorrupción estará bajo el alero de la Alianza.

Toma la palabra Fernanda Hurtado, representante de la Fundación Generación Empresarial, y ratifica el compromiso de la institución con estos temas y propone una segunda reunión de conocimiento para compartir potenciales herramientas útiles que han desarrollado en temas de anticorrupción y buenas prácticas empresariales.

Carola Ortega, representante de la UAF, felicita a Generación Empresarial por el contenido “dilemas éticos” de su página web, diseñado para la Alianza Anticorrupción.

Toma la palabra Marcela Ríos, Representante Residente Asistente del PNUD, para expresar su acuerdo con extender actividades permanentes del Grupo 2 al sector privado y considera que se podría generar una propuesta al respecto. Comenta sobre al trabajo realizado con las 14 municipalidades en la generación de sus códigos de ética como producto destacado del trabajo colaborativo de la Alianza, y como primer paso para un proceso de trabajo y acompañamiento a los gobiernos locales, y en el futuro, a los regionales.

Bruno Rovetto, representante de la CGR, manifiesta que cada punto de la Cuenta Pública será evaluado con los encargados de cada grupo de trabajo.

ACUERDO 7/ENERO/2020

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento del contenido de la Cuenta Pública 2019, del enfoque del Grupo de Trabajo 4 y el proyecto de protección a denunciantes de corrupción que desarrolla con Eurosocial, además de la propuesta del Consejero CDE de extender las actividades de capacitación, talleres y charlas al mundo privado, y la integración de la Cámara de Comercio de Santiago al Grupo 2.

9) Evaluación UNCAC

Bruno Rovetto, representante de la CGR, da inicio a este punto recordando que en el Acuerdo 10 del acta de la última reunión ampliada se tomó conocimiento sobre el aporte de la Alianza en el proceso de Evaluación de la UNCAC, para la cual en agosto del 2019 ya participaron distintas instituciones públicas en la primera fase de autoevaluación en coordinación con el MINREL. Informa que, para este año, la idea es que todas las entidades miembros participen de la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la visita in situ de los países examinadores.

Toma la palabra Carlos Marín, representante del MINREL, señalando que la Cancillería ya mandó el informe de autoevaluación e invita a fijar las fechas con la CGR y el Ministerio Público para las videoconferencias con Naciones Unidas, informa además que no hay mayor conocimiento respecto a las visitas de los países examinadores. Aporta además con la idea de invitar a China a conocer la Alianza, aprovechando los 50 años de relaciones diplomáticas que se cumplen este año con este país.

Bruno Rovetto, agradece la intervención de Carlos Marín y muestra acuerdo con forjar lazos y relaciones internacionales en su calidad de entidad voluntaria en materias de anticorrupción. Manifiesta que se queda a la espera de la información de las fechas para las visitas in situ en el contexto de la evaluación UNCAC.

ACUERDO 8/ENERO/2020

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento del desarrollo de la evaluación UNCAC, y se queda a la espera respecto a la fecha de la segunda fase que consta de la visita in situ de los países examinadores.

10) Postura ante coyuntura nacional

Sigue con la palabra Bruno Rovetto, representante de la CGR, expresando que bajo el nuevo contexto social es de interés de los coordinadores conocer las visiones de las entidades públicas, gremiales, y de la academia y deja la palabra abierta a quién quiera dar a saber notas, ideas, posturas u actividades a realizar referidas al tema. Expresa además la relevancia de la expectativa ciudadana en el contexto actual y describe que el trabajo de la Alianza se ha centrado principalmente en el sector público, sin involucrar en ocasiones a la ciudadanía, tema que, como coordinadores, propone que se trate en los planes operativos

anuales de los grupos de trabajo.

Toma la palabra Daniel Oyarzun, representante de la Asociación Chilena de Voluntarios, para entregar una reflexión sobre la vinculación que debiese tener la Alianza con la sociedad civil. Presenta la propuesta de involucrarse de forma sostenida con una “red de redes” permanente de organizaciones sociales, llamada Nuevo Pacto Social, enfocada en el proceso constitucional, especialmente para entregar insumos sobre el tema de Anticorrupción al trabajo que hace aquella colectividad.

Daniel Martorell, Consejero del CDE, objeta la opinión, haciendo énfasis en mantener una visión más técnica que política en la Alianza, en correlato con su hilo conductor, que es la lucha contra la corrupción. Señala que, a pesar de que no es ilegítimo que una institución tenga una vertiente política, esta no es la naturaleza de la base de la Alianza, y no es lo que une a las instituciones que la integran.

Toma la palabra el Contralor General y expresa que para la CGR el compromiso hacia la imparcialidad política es fundamental. Exterioriza su opinión de que los temas anticorrupción no han estado tan a la palestra, por lo que propone avanzar en actividades que releven el quehacer de la Alianza.

Toma la palabra Rodrigo Barrientos, representante de la Asociación Chilena de Municipalidades, y hace énfasis en que su institución reúne a alcaldes y autoridades locales de distintos sectores políticos. Sin embargo menciona como relevante reforzar el Estado de Derecho desde la Alianza, mediante el llamado que puede hacer ésta a cumplir las obligaciones tanto públicas como particulares, y a fortalecer las instituciones desde el respeto a la ley.

Toma la palabra Andrea Ruiz, representante del Consejo para la Transparencia, contando la experiencia de la iniciativa que surgió desde su institución frente al estallido social, que se constituye en diálogos ciudadanos a lo largo del país, centrados en reflexionar sobre la transparencia y la corrupción, esto con el fin de conocer la visión y las demandas de la ciudadanía respecto ambos temas. Da a conocer que su primer plan piloto terminará hacia fines de enero, y que en el futuro podría compartir con la Alianza sus hallazgos, en pos de lograr un diagnóstico más detallado sobre cómo la Alianza podría responder a las inquietudes de la ciudadanía.

Francisco Rivera, representante de la Cámara Chilena de la Construcción, interviene y manifiesta que, a su juicio, la mejor forma de reacción frente a la contingencia es realzar el rol de la Alianza Anticorrupción, desde la colectividad y desde las instituciones, sin tomar riesgos.

Marcela Ríos, representante del PNUD, comenta que durante la semana siguiente a la reunión ampliada se lanzará un informe sobre democracia en el que uno de los capítulos se dedica a la confianza institucional en relación a la corrupción, material que estima útil para el análisis colectivo de la Alianza.

Toma la palabra Catalina Riaño, representante de Alliance for Integrity, participante del Grupo 1 de Promoción de la Integridad, opinando que la información que está levantando el CPLT podría ser muy útil para el grupo operativo, e invitando a los demás miembros a participar para realizar algún proyecto interesante con respecto

al tema.

ACUERDO 9/ENERO/2020

Frente a opiniones y propuestas individuales relacionadas con los efectos de los sucesos acontecidos a partir del 18 de octubre, se toma conocimiento del compromiso y cuidado de la imparcialidad política de la Alianza en relación con los intereses de cada institución. Se manifiesta interés por el proyecto del CPLT sobre la opinión ciudadana, hallazgos que quedarán a disposición de la Alianza Anticorrupción y los grupos de trabajo.

11) Jornadas de planificación operativa

Para dar inicio al punto, Bruno Rovetto, representante de la CGR, explica cómo el modelo de gestión organizacional de la Alianza Anticorrupción funciona en base a reuniones operativas de los grupos de trabajo y de las instancias ampliadas, y propone incorporar al sistema una tercera instancia de Jornadas Operativas, que equivaldrían a instancias ampliadas, pero compuestas por las partes operativas de cada entidad miembro. Así, asistirían todos y todas las participantes de cada grupo de trabajo y sus encargados, a fin de potenciar la coordinación y colaboración dentro de la Alianza, evitando duplicidades y fomentando el trabajo mancomunado. Una primera Jornada Operativa serviría para trabajar en conjunto los Planes Operativos Anuales de cada grupo y establecer objetivos transversales.

ACUERDO 10/ENERO/2020

Sometido el asunto a consideración de la mesa, por unanimidad se aprueba la creación de jornadas de planificación operativa.

12) Propuestas de trabajo de los miembros

Dando comienzo al último tema de la Orden del Día, Bruno Rovetto, representante de la CGR, abre la instancia a opiniones, información o propuestas por parte de los titulares presentes. También se abre la mesa a abordar comentarios u opiniones pendientes sobre temas tratados previamente en la Orden del Día.

Toma la palabra Juan Carlos Corvalán, representante de la Cámara de Comercio de Santiago, reafirma su compromiso con la Alianza y manifiesta su disposición en cuanto a instrumentos y capacitación para bajar los contenidos de la Alianza Anticorrupción hacia la mayor cantidad de empresas privadas. Hace énfasis en la coordinación entre organizaciones miembros para no duplicar esfuerzos y pone a disposición permanente de la Alianza un recuadro en la revista y la página web de la Cámara de Comercio de Santiago.

Toma la palabra el Daniel Martorell, Consejero del CDE para sumar la idea de actualizar las capacitaciones con el fin de cubrir nuevos tipos legales, como lo son las modificaciones que introduce la ley N°21.121, que penaliza actos de corrupción

entre particulares.

La Presidenta del CDE, María Eugenia Manaud, toma la palabra expresando su juicio sobre si los grupos operativos debiesen tomar en consideración la contingencia nacional, a lo que ella estima es conveniente y necesario, haciendo hincapié en la importancia de la difusión en las actividades de la Alianza.

Toma la palabra Francisco Silva, representante de la Dirección Nacional del Servicio Civil, para presentar la propuesta de articular en la reunión de abril una respuesta institucional desde la Alianza Anticorrupción al estallido social, considerando que es una instancia con la que se puede contar con las herramientas atingentes para plantear mejor desde las instituciones la forma en se puede aportar desde la Alianza a la situación.

Bruno Rovetto, representante de la CGR, se manifiesta sobre la conveniencia de realizar la primera Jornada Operativa de forma previa a la próxima reunión ampliada, de tal manera que los grupos de trabajo ya tengan sus Planes Operativos Preliminares listos y trabajados en conjunto.

ACUERDO 11/ENERO/2020

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la disposición permanente de un recuadro en la revista de la Cámara de Comercio de Santiago, la propuesta del Consejero del CDE para actualizar las capacitaciones en materia legal, la idea emanada del Servicio Civil de revisar la acción de la Alianza Anticorrupción ante la contingencia nacional en la siguiente reunión ampliada, y el acuerdo de realizar la primera Jornada Operativa antes de la segunda reunión ampliada del 2020.

13)Cierre de la reunión

La Representante Residente del PNUD toma la palabra y agradece la participación y considera que ha sido una reunión fructífera en cuanto al material levantado y asuntos administrativos solventados. Expresa además la idea de que las miradas en la discusión sobre el rol de la Alianza respecto a la coyuntura confluyen en torno a una validación de las actividades que se venían dando respecto a lo que una esta instancia. Destaca la agenda de promoción de la integridad y temas de capacitación que se vincule a temas legislativos. Finaliza reiterando el apoyo del PNUD para acompañar los esfuerzos de la Alianza Anticorrupción y agradeciendo especialmente al Contralor General de la República y la presencia de todas y todos en la reunión.

Toma la palabra el Contralor General y expresa su satisfacción en cuanto a los resultados de la reunión ampliada. Hace una invitación a que se lleve lo acordado a los grupos operativos y se lleve adelante el plan de trabajo, haciendo mención a la importancia de incorporar los temas de la integridad y lucha contra la corrupción a la discusión nacional. Finalmente informa además sobre entrega del acta de la reunión y agradece a los participantes.

Se cierra la reunión.

II. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

N°	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ADOPTADOS	RESPONSABLE
ACUERDO 1/ENERO/2020	Someto el asunto a votación de la mesa, por unanimidad se aprueba el ingreso de la Subsecretaría de Desarrollo Regional a la Alianza Anticorrupción.	TODOS
ACUERDO 2/ENERO/2020	Puesto a consideración de la mesa la autoexclusión de Pro Acceso y de la Universidad Alberto Hurtado, se aprueba por unanimidad.	TODOS
ACUERDO 3/ENERO/2020	Someto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de las acciones que se quieren desarrollar respecto de los miembros con poca actividad.	CGR PNUD
ACUERDO 4/ENERO/2020	Someto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de que la coordinación se comunicará con aquellas entidades que no han firmado la carta mediante la cual manifiestan su compromiso con el trabajo y las actividades de la Alianza.	CGR PNUD
ACUERDO 5/ENERO/2020	Someto el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de las novedades del grupo de Comunicación y Difusión y se solicita mayor compromiso y participación por parte de todos los miembros.	TODOS
ACUERDO 6/ENERO/2020	Someto el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la incorporación del MINSEGPRES a todos los grupos de trabajo. Además, se toma conocimiento de que el Grupo 5 deberá designar a una institución que asuma el rol de coordinación y aprueba la propuesta de la CGR para llevar las RRSS y las comunicaciones, en caso de que no se logre designar una institución coordinadora.	GRUPO 5

<p>ACUERDO 7/ENERO/2020</p>	<p>Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento del contenido de la Cuenta Pública 2019, del enfoque del Grupo de Trabajo 4 y el proyecto de protección a denunciantes de corrupción que desarrolla con Eurosocial, además de la propuesta del Consejero CDE de extender las actividades de capacitación, talleres y charlas al mundo privado, y la integración de la Cámara de Comercio de Santiago al Grupo 2.</p>	<p>GRUPO 4 GRUPO 2</p>
<p>ACUERDO 8/ENERO/2020</p>	<p>Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento del desarrollo de la evaluación UNCAC, y se queda a la espera respecto a la fecha de la segunda fase que consta de la visita in situ de los países examinadores.</p>	<p>MINREL CGR</p>
<p>ACUERDO 9/ENERO/2020</p>	<p>Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la idea de reaccionar desde la Alianza Anticorrupción ante el nuevo contexto social de Chile, en cuidado de la imparcialidad política y los intereses de cada institución miembro, y se manifiesta interés por el proyecto del CPLT sobre la opinión ciudadana, hallazgos que quedarán a disposición de la Alianza Anticorrupción y los grupos de trabajo.</p>	<p>GRUPO 2</p>
<p>ACUERDO 10/ENERO/2020</p>	<p>Sometido el asunto a consideración de la mesa, por unanimidad se aprueba la creación de jornadas de planificación operativa.</p>	<p>CGR PNUD</p>
<p>ACUERDO 11/ENERO/2020</p>	<p>Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la disposición permanente de un recuadro en la revista de la Cámara de Comercio de Santiago, la propuesta del Consejero del CDE para actualizar las capacitaciones en materia legal, la idea emanada del Servicio Civil de revisar la acción de la Alianza Anticorrupción ante la contingencia nacional en la siguiente reunión ampliada, y el acuerdo de realizar la primera Jornada Operativa antes de la segunda reunión ampliada del 2020.</p>	<p>CGR PNUD CCS</p>